

ACTA DE CABILDO N°13 (SESION ORDINARIA N°4)

En la ciudad de Huatabampo, sonora, siendo las 6:00 horas del día viernes 28 de enero del 2022, se reunió el H. Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, en cumplimiento al artículo 50, 51, 52, 65 Fracción VII, 69 Fracción II de la ley de gobierno y Administración Municipal, de esta Entidad Federativa, así como los diversos 84 y 85, Fracción II del reglamento interior del H. Ayuntamiento de Huatabampo, en el salón de plenos de este H. Ayuntamiento.

El C. L.C. Juan Jesús Flores Mendoza, presidente municipal de Huatabampo, sonora, manifiesta: muy buenas tardes a todas y a todos, muchas gracias a mis amigos regidores, regidoras a mi amiga sindica, funcionarios y también tesorero, licenciado Rodolfo, y acá le damos la bienvenida también a la Licenciada Zulema Angulo quien estará tomando nota con las actas a partir de esta sesión, así como a Víctor Israel, a contralor muchas gracias y medios de comunicación bienvenidos y muchas gracias por la cobertura. Vamos a dar inicio a esta sesión, a Víctor Israel, al contralor muchas gracias, medios de comunicación bienvenidos y muchas gracias por la cobertura, vamos a dar inicio a esta sesión de cabildo, muy buenas tardes les agradezco a las regidoras y regidores, sindico haber atendido el llamado para estar presentes en esta sesión, si no tienen inconveniente alguno, damos inicio a los trabajos de la sesión ordinaria 04/2022 – 04/2021-2024 del honorable cabildo de Huatabampo, sonora, así mismo les recuerdo a los integrantes que esta sesión como todas las anteriores, se estará transmitiendo en vivo por internet y se estará grabando para fines de elaboración del acta correspondiente.

Solicito al secretario del H. Ayuntamiento realice el pase de lista de asistencia e informe si hay Quorum legal.

El ingeniero Rafael Orduño Valdez, secretario del H. Ayuntamiento, procede a la lectura del orden del día: buenas noches, con su permiso señor presidente, en su atención a su instrucción me permito realizar el pase de lista. CUIDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN JESUS FLORES MENDOZA. **PRESENTE**, CIUDADANA SINDICO PROCURADOR YOLANDA TRINIDAD ENCINAS HORTA. **PRESENTE**, CIUDADANA REGIDORA GUADALUPE MENDIVIL TOLEDO. **PRESENTE**, CIUDADANA REGIDORA CLEOTILDE AYALA TORRES. **PRESENTE**, CIUDADANA REGIDORA ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ. **PRESENTE**, CIUDADANA REGIDORA ROSA CARMINA CARMINA RUIZ MILLAN. **PRESENTE**, CIUDADANA REGIDORA JESUS ELENA CASTRO VALDEZ. **PRESENTE**, CIUDADANO REGIDOR VICTOR MANUEL SOTO ALVAREZ. **AUSENTE**, CIUDADANO REGIDOR JESUS HIRAM OZUNA MORALES. **PRESENTE**, CIUDADANO REGIDOR JESUS MARIO LERMA SOTO. **PRESENTE**, CIUDADANO REGIDOR JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO. **PRESENTE**, CIUDADANO REGIDOR RENÉ YEVISMEA LEYVA. **PRESENTE**, CIUDADANO REGIDOR VICENTE VAZQUEZ ZUÑIGA. **PRESENTE**.

Al encontrarse presentes 12 de la totalidad de los cuales, hay Quorum legal señor presidente.

El C. L.C. Juan Jesús Flores Mendoza, presidente municipal de Huatabampo, sonora, manifiesta: toda vez que hay Quorum respectivo, en el desahogo del punto correspondiente, solicito a los presentes ponerse de pie, **DECLARO FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 DEL 2021-2024, SIENDO A LAS 18:32 MINUTOS DEL DÍA 28 DE ENERO DEL 2022,** muchas gracias.

Continuando con el siguiente punto, instruyo al ciudadano secretario se sirva dar lectura y doy lectura en complemento, consulte al pleno **si se aprueba o no el orden del día.**

El Ing. Rafael Orduño Valdez, secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: señor presidente en cumplimiento a su instrucción doy lectura al orden del día mismo que con oportunidad le fue remitido a las y los ediles aquí presentes cuando se les hizo la correspondiente citación a la sesión en curso.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- APERTURA DE LA SESIÓN
- 2- PASE DE LISTA E INFORME DE QUORUM
- 3- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
- 4- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5- EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SE LES REMITRE COPIA DE LA MISMA)
- 6- ANALISIS, DELIBERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE 3 DICTAMENES QUE PRESENTERA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
- 7- PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL PARA LA APROBACIÓN DE SU ENVIO AL CONGRESO DEL ESTADO.
- 8- PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL POR PARTE DE SU TITULAR.
- 9- PRESENTACIÓN DE INFORMES MENSUALES DE OOMAPASH (DEPENDENCIAS PARAMUNICIPALES) POR PARTE DE SU TITULAR
- 10- PRESENTACIÓN DE INFORMES MENSUALES DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS (DEPENDENCIAS PARAMUNICIPALES) POR PARTE DE SU TITULAR
- 11- PRESENTACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL SOBRE LOS CASOS LEGALES QUE SE ESTAN ATENDIENDO EN SINDICATURA MUNICIPAL
- 12- ASUNTOS GENERALES
- 13- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04/2021-2024

Una vez leído el orden del día propuesto, se consulta al Pleno del Honorable Cabildo, para que, en votación económica, se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de **APROBAR ESTE ORDEN DEL DÍA**. El Ing. Rafael Orduño Valdez, secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: Muchas gracias doce votos por la afirmativa, señor presidente **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, presidente Municipal de Huatabampo Sonora, manifiesta: Para en su momento dar cumplimiento y desarrollo del numeral 12 del orden del día relativo a Asuntos Generales instruyo al Ciudadano secretario del H. Ayuntamiento para que consulte a las y a los Ediles, si desean presentar para su análisis, deliberación y en su caso aprobación algún asunto que sea de su interés y consideran necesario que sea tratado en esta Sesión Ordinaria 04/2021-2024 correspondiente al mes de enero del año en curso y proceda a tomar nota para que sea o sean abordados en el orden en que se registre.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, secretario de H. Ayuntamiento, manifiesta: Señor presidente en Cumplimiento a su instrucción se consulta a las y los ediles conformantes del Pleno en el punto número 12 del Honorable Cabildo, si es de su interés presentar algún asunto para ser abordado en el punto número 12 de Asuntos Generales, con la puntualización de que en el orden en que sean anotados, será el orden atención por esta Soberanía Municipal.

- 1- El C. Regidora Isidra Oralia Palomares López, levanta la mano. El secretario le pregunta ¿cuál sería el tema? Y la regidora le contesta: una queja ciudadana
- 2- El C. Regidor Jesús Mario Lerma Soto, levanta la mano, con el Asunto solicitud comisiones edilicias
- 3- El C. Regidor Jesús Hiram Ozuna Morales, levanta la mano, con el Asunto Hacienda Municipal

El C. LC. Juan Jesús Flores Mendoza, presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: En el cumplimiento y desarrollo del numeral 5 del orden del día y toda vez que, a los integrantes de este Órgano Colegiado, les fue entregada copia del Acta de la Sesión anterior, instruyo al C. secretario del H. Ayuntamiento para que, en votación económica, se sirva consultar al pleno si **SE APRUEBA O DISPENSA LA LECTURA DE DICHA ACTA**.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, manifiesta: señor presidente en cumplimiento a su instrucción en votación económica se consulta al Pleno de Honorable cabildo para que en votación económica los ediles presentes se sirvan manifestar levantando su mano, los que estén a la afirmativa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, toda vez que se les circulo copia de la misma.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, procede al conteo manifestando: Señor presidente 12 votos a la afirmativa **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** la lectura del acta.

El presidente municipal Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: para dar el debido cumplimiento y desarrollo del numeral 6, solicito al regidor presidente, al regidor secretario de comisión de seguridad social se sirva consultar la ciudadanía los tres dictámenes que están pendientes de análisis, discusión y en su caso aprobación por parte de este pleno se le puntualiza a los Ediles participantes en esta sesión de que posterior a cada presentación, argumentación de los integrantes de la comisión Social se irán sometiendo a votación una vez que se haya aprobado el dictamen en curso se pasara al siguiente hasta agotar los pendientes del punto del día.

El secretario del H. ayuntamiento abordo el punto numero 6 que se refiere al **ANALISIS, DELIBERACION Y EN SU CASO APROBACION DE TRES DICTAMENES QUE PRESENTARA LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL**

Se concede la voz presidente y secretario de la comisión para que presente dictamen y al termino de la presentación esta presidencia dará espacio para intervenciones al respecto.

REGIDORA CLEOTILDE AYALA TORRES MANIFIESTA: con su permiso, Huatabampo, Sonora, siendo las once horas del día diez de diciembre de año 2021, en la sala de regidores de este H. Ayuntamiento se reunieron los regidores integrantes de la comisión de seguridad Social, los ciudadanos Cleotilde Ayala Torres, Carmina Ruiz Millán, Jesús Hiram Ozuna Morales, todos con el propósito de celebrar la cuarta sesión de la Comisión de Seguridad Social llevando a cabo solicitud de Jubilación de José Guadalupe Valenzuela Valenzuela. Recibimos la solicitud de jubilación de José Guadalupe Valenzuela Valenzuela trabajador del DIF municipal con puesto de intendente, dicha solicitud se integro la documentación comprobatoria para su análisis en el pleno comisión de seguridad social analizando el expediente e integrada la documentación comprobatoria sobre si es empleado de este H. Ayuntamiento se procede a dictaminar por esta Comisión de Seguridad Social bajo el acuerdo único, se aprueba por mayoría por parte de los regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Social el dictamen de jubilación del señor José Guadalupe Valenzuela Valenzuela al 100% derivado de los criterios establecidos en el tabulador de pensiones de la ley 38 del ISSSTESON del estado de Sonora y basado en el contrato colectivo de jubilaciones de este Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, ya que dicha persona es integrante del Sindicato único de H. Ayuntamiento y que en su cláusula decima segunda dice a letra de las jubilaciones y las pensiones, el ayuntamiento se compromete a jubilar a todo el personal sindicalizado cuando cumplan los hombres 28 años de servicios y las mujeres 25 años de servicio. Agotado el punto único de esta reunión se da por terminada siendo las 13:20 minutos del día viernes 10 de diciembre del 2021, firmado de conformidad las partes que en ellas intervienen: Presidente. Cleotilde Ayala Torres, Secretaria. Rosa Carmina Ruiz Millán, Vocal. Jesús Hiram Ozuna Morales.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Antes de someter a votación yo creo que todos están en las mismos términos no veo en ninguna parte de los dictámenes que se haya tomado la opinión de lo que es el área jurídica, la opinión al respecto y también lo que viene siendo la opinión de recursos humanos de manera formal, en estos casos me gustaría que viniera considerando por las cuestiones que ustedes ya conocen a habido bastantes errores en ese tipo de situaciones una vez que ya aprobados y dictaminados o mejor dicho dictaminados y aprobados se convierte en algo totalmente obligatorio para nosotros, a mí me gustaría, les pediría a todo el honorable cabildo que en estos tres casos nótese de sustento legal, que viniera la opinión de lo que es el área Jurídica que hubiera el compromiso de que todo está bajo regla, que haya la intervención a recursos humanos de que fueron revisados detalladamente las semanas, meses y años cotizados que se cumpla con todo, es muy importante que haya esos dos avales de manera formal para que en un futuro no tengamos los problemas con los que nos hemos tocado.

REGIDOR JESUS MARIO LERMA SOTO: Yo coincido con usted señor Presidente es algo que hemos comentado que no hay reglamentaciones exactas, como jubilarse y si es importante que el jurídico sepa si el trabajador cumplió con esos requisitos para evitar problemas a futuro ya que se ha visto demandas laborales

REGIDORA CARMINA RUIZ MILLAN: Ya había comentado eso, pero ya está hecho ya se tiene las copias solo que se olvidaron se fueron ya a recursos humanos, pero si es muy importante lo que usted dice señor presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: A mí me gustaría si no hubiera inconveniente de parte de ustedes en el caso particular de estos tres que todos son informes, que tuviéramos para la siguiente sesión ya totalmente un documento con los dictámenes en el área de recursos humanos de que cumplió con todos los requisitos y también par a mi es muy importante lo que es el área jurídica toda la problemática en que nos hemos metido, en que se ha metido el Ayuntamiento, sería muy importante la opinión jurídica del tema en particular.

REGIDOR JESUS HIRAM OZUNA MORALES: Señor presidente, de parte de recursos humanos es el que solicita el que manda a la comisión la jubilación y nosotros vamos a recursos humanos maneja un sistema de ISSSTESON donde viene la fecha en que fue dado de alta el trabajador y los años cotizados, hay uno de los tres que viene siendo Juan Santos Yevismea Valenzuela, por ejemplo en el área jurídica nunca lo hemos pasado pero al área de recursos humanos ellos nos entregan los expedientes, ellos giran el oficio ala Comisión y entregan los expedientes del candidato jubilarse y desde la primera vez solicitamos sea integrado hasta la foto que viene en la caratula del ISSSTESON pero de ahí viene salarios, ingresos o si hay reingresos, fechas dadas de alta y todo para de ahí sacar la antigüedad de ellos, por ejemplo de los tres, Juan Santos Valenzuela Yevismea es el único que cumple con la pensión al ISSSTESON con los criterios que establece y es el único que se le habrá solicitar pensión al ISSSTESON que tiene mayor de

55 años, los otros dos son menores de 53 y el otro si no alcanza a que le brinden el porcentaje de su jubilación, se jubilan muchos muy jóvenes por eso el sindicato en su último acuerdo del trabajo colectivo estableció que a partir de esa fecha nadie se jubilara de nuevo ingreso, menores de 55 años para tratar de nivelar porque si hay personas que se jubilaron de 44 años, la sesión pasada se comentó que tendría que hablar con contraloría, recursos humanos y al departamento jurídico estas eran tres jubilaciones que tenían ya más de mes y medio en Presidencia donde lo analizan y se lo pasan a la presidenta para su pleno, pero no hay ningún problema en donde podamos pasar otra vez o jurídico el expediente lo tiene la presidenta de la comisión, tiene cada uno de ellos donde está integrada la documentación que manda el sindicato y está integrada la documentación que nos da Recursos Humanos en el momento de que hace la comparecencia recursos humanos de la comisión.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, tiene que haber una evidencia de parte de Recursos Humanos lo digo porque experiencia propia estoy jubilándome en mis trabajos lo que me pidieron fue una hoja única de servicios sin esta no te podemos jubilar, me mandaron a la secretaria de Salud, a la SEC, ando en eso mientras de manera formal porque se pudo haber dicho si ya vimos los expedientes no, donde está el dictamen de recursos humanos que si cumpliste, que recursos humanos lo diga y la parte jurídica ya revisado todos los aspectos normativos, legal y todo lo demás si procede y no hay ningún problema, por eso me gustaría que esto quedara lo más formalmente posible, los tres casos que estamos viendo si no hay inconveniente de parte de cada uno de ustedes me gustaría que la lleváramos a la siguiente sesión, lo requisitados y no hay problema, no es que no se quiera, es que debemos ser sumamente formales en esto, no queremos que sucedan cosas, en el pasado nos han dañado mucho. Me gustaría que consulten el tema de documentos.

C. SECRETRAI O ING. RAFAEL ORDUÑO VALDEZ: Le vamos a dar lectura al punto 6 análisis, deliberación y en su caso aprobación de tres dictámenes que presentara la comisión de seguridad social, la propuesta es que se postergue a una sesión posterior, levanten la mano los que estén por la afirmativa de que se postergue.

ACUERDO NUMERO 19

Una vez analizado y discutido el punto 6 referente al análisis, deliberación y en su caso aprobación de 3 dictámenes que presentara la comisión de seguridad social se **APROBO POR UNANIMIDAD QUE SE POSTERGUE A UNA SESIÓN POSTERIOR**

Se aprueba por unanimidad

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias a todos por este puto y la confianza. Continuando para dar el debido cumplimiento y desarrollo del numeral numero 7 instruyo al C. secretario de este H. Ayuntamiento que consulte al pleno en votación

económica si se aprueba la autorización de concederle el uso de la voz al Licenciado José Roberto Lugo Vega, Tesorero Municipal que haga la presentación exposición del informe financiero trimestral.

El secretario del H. ayuntamiento abordo el punto **número 7 que se refiere a LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL PARA LA APROBACION DE SU ENVIO AL CONGRESO DEL ESTADO.**

C. SECRETARIO ING. RAFAEL ORDUÑO VALDEZ: En cumplimiento de su instrucción se consulta al pleno sin desean aprobar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar la autorización para dar uso de la palabra al C. José Roberto Lugo Vega para que haga la presentación, exposición del informe financiero trimestral. **Doce votos por la afirmativa se aprueban por unanimidad.**

PRESIDENTE MUNICIPAL: Invitamos aquí al señor Roberto Lugo Vega para que de inicio a su informe con la indicación que lo dejemos terminar su presentación ya al final hagamos de una manera ordenada el uso de la voz sobre los diferentes comentarios que tengan en particular, ustedes pueden ir tomando nota algo que les llame la atención sobre el tema.

TESORERO MUNICIPAL: Gracias señor presidente, con su permiso señoras, señores del Honorable Cabildo, por ahí hubo ciertos comentarios por eso quiero hacer unan aclaración para que esto camine lo mejor posible, me hicieron referencias que estaban evaluando el cuarto trimestre que comprende octubre, noviembre y diciembre, pero la obligación del tesorero es el cuarto trimestre, yo tengo que exponer movimientos o saldos al día último de diciembre del periodo que está terminando, les voy a hacer también una presentación del trimestre como referencia para que ustedes puedan opinar en relación en que hemos gastado a lo que se ha ingresado, haciendo referencia con el balance general que quede establecido que si se les expuso y esto es en realidad lo que se ira al congreso del estado, la exposición del trimestre eso no le interesa al congreso del estado, nos interesa a nosotros aquí, para que estén enterados de la información, por eso hice la aclaración para que quede plasmado dentro del acta esta fecha.

Hay un saldo por ahí que quise hacer referencia para que ustedes no me digan me estas presentando un saldo pero que lo compone a ese saldo, para que ustedes estén enterados cuales cuentas estamos dentro de esta contabilidad, si ustedes checan el saldo contra el balance es el mismo saldo, son los saldos igual están en conciliación todas las cuentas son conciliadas al 15 de diciembre, esta presentación es lo que a mí me van a checar el último día de diciembre del 2021, cuentas por cobrar igual les hice una relación de las cuentas por cobrar que nos comprenden y más que nada para hacer referencia si ven la antigüedad, quiero agradecer Hiram me hiciste referencia que comentaron es qué dentro de la glosa ya vimos todo a fin de año, la glosa estaba al 31 de agosto del 2021 por eso quise hacer referencia a esto para dejar en claro que si es importante dejar números al día 31. Quise hacer

referencia a este detalle, lo podemos comprobar a nuestros auxiliares para en su momento que es lo que yo les expondré mediante dictamen que me tiene que autorizar el ISAF, también involucro al contralor y jurídicos porque puede haber una portada que sea recuperable. No puedo cancelar solo porque trae antigüedad de dos años tengo que justificarla siguiendo con el balance con deudores diversos en el mismo caso se fijan es igual, esta partida federal del 2021 que fue lo que le cerramos ahí, ese saldo ya se canceló también lo tenemos que aplicar, ¿saben porque quise hacer esto también? Porque me hicieron una pregunta ¿están maquillados? NO, no están maquillados, quise mostrarles con una relación y si lo quieren corroborar pueden irse a los auxiliares que de hecho que de hecho no quise sacar copias de todo porque sería también en cuanto a la información estar sacando tanta copia, pero ustedes pueden ver una relación de los deudores, proveedores, de toda parte por parte detallado. En su momento se puede corroborar todo esto, aquí lo de las partidas que es terrenos, exactamente han permanecido los mismos saldos hasta agosto, traemos la partida de la planta de agua que esa también no se a movido hasta ahorita no tengo los antecedentes y ocupo por sindicatura.

REGIDOR JESUS MARIO LERMA SOTO: Las becas del sindicato se pagaron hasta julio del 2021, pero en este informe viene becas octubre, noviembre y diciembre y comenta también que lo compañeros sindicalizados no se les ha reflejado ese beneficio la pregunta es ¿a dónde se ha ido ese recurso?

TESORERO MUNICIPAL: Ahí estaban las pólizas donde ellos firman de recibido

REGIDOR JESUS HIRAM OZUNA MORALES: También hay otras becas deportivas y comenta que efectivamente platico con los líderes del Sindicato y comentan que desde el mes de agosto para acá no se les ha pagado, reconoce la franqueza que tiene el tesorero para no esconder ningún número, del presupuesto de egresos del 1 de enero al 31 diciembre es hablar de todo cuando solo se lleva trabajado cien días y el querer saber si ese subejercicio que había por \$400,000 en la partida 1000 quiere decir que nosotros lo gastamos y esto es para no quedarnos con la duda y esta inquietud que se tenía el no saber los gastos que se hicieron, si lo hicimos nosotros o quienes lo hicieron por eso es necesario ver los números. Hace mención que los ciudadanos le han preguntado sobre la compra de la camioneta a lo que él responde que era necesario y fue aprobado.

REGIDORA ROSA CARMINA RUIZ MILLAN: manifiesta que es muy importante una información oportuna e importante saber y felicita al tesorero y presidente por mostrar números claros

PRESIDENTE MUNICIPAL: manifiesta que toda la información está en la página de transparencia para informar a la ciudadanía y los datos están todos actualizados y la ciudadanía se ha quedado muy conforme, menciona que en el tema de seguridad publica aprovecha para decirle a la ciudadanía sobre el lamentable incidente que hubo en nuestro municipio en el cual hubo especulaciones que no tienen nada que ver con la realidad, se pidió el reporte oficial y se trató tal y como se informó a la

fiscalía fueron pleitos de familia y no fueron cosas que se especularon, enviando condolencias a la familia de los fallecidos

SINDICO PROCURADOR YOLANDA TRINIDAD ENCINAS HORTA: manifiesta que esta sesión ha sido le ha parecido muy bien y comenta sobre el respeto a los Huatabampenses y sobra de teatros financieros, no quiere que vuelva a suceder porque ella le tiene mucho respeto a Huatabampo y tiene el compromiso con todos ellos y pide a los regidores que colaboren con la vigilancia de los directores y que cumpla con sus obligaciones y responsabilidades

PRESIDENTE MUNICIPAL: considerando que sea discutido de manera suficiente y si no hay alguna otra intervención, instruyo al secretario del H. Ayuntamiento para que en votación económica se sirva consultar al pleno si se aprueba para su envío al congreso del estado la presentación del informe financiero trimestral por parte del tesorero municipal.

SECRETARIO MUNICIPAL: señor presidente en cumplimiento a su instrucción se consulta al pleno del honorable cabildo para que en votación económica los ediles presentes se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar la presentación del informe financiero trimestral por parte del tesorero municipal para la aprobación de su envío al congreso del estado.

ACUERDO NUMERO 20

Una vez analizado y discutido este punto referente al aprobar **LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL PARA LA APROBACIÓN DE SUS ENVIO AL CONGRESO DEL ESTADO**, el cual fue **APROBADO** por unanimidad.

PRESIDENTE MUNICIPAL: manifiesta en cumplimiento al numeral 8 instruyo al secretario de este ayuntamiento para que en votación económica se sirva consultar al pleno si se autoriza el uso de la voz al C José Enrique Mendivil Mendoza para que haga su presentación del informe trimestral del órgano de control y evaluación gubernamental.

SECRETARIO MUNICIPAL: manifiesta se consulta al pleno del honorable cabildo para en votación económica los ediles presentes se sirvan de manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar la autorización para conceder el uso de la palabra al C. José Enrique Mendivil Mendoza para que haga la presentación de su informe trimestral de actividades.

El secretario procede al conteo manifestando **doce** votos por la afirmativa, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

C. JOSE ENRIQUE MENDIVIL MENDOZA: manifiesta agradeciendo la oportunidad que se le da para presentar su informe trimestral al que esta obligado para que se les sirva como conocimiento. Comenta que antes de dar lectura al informe hacer

una precisión y decir que tiene dos informes el correspondiente al 3er informe trimestral y 4to informe trimestral y pide darles lectura a los dos informes.

3ER INFORME TRIMESTRAL del 2021: H. Ayuntamiento de Huatabampo con la finalidad de cumplir satisfactoriamente con los requerimientos estipulados en el artículo 96 fracción décima, séptima de la ley de gobierno y de administración municipal, se le hace entrega del 3er informe trimestral 2021, adjunto al presente del periodo comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021 esto en lo pertinente a las actividades efectuadas por este órgano de control y evaluación gubernamental.

Procedemos al informe que a la letra dice: durante el tercer trimestre del 2021, se efectuaron distintas actividades en el órgano de control mismas que se dividen en tres áreas, auditoras, unidad administrativa se sustanciación unidad administrativa de investigación, en lo que respeta en el área, de auditoria destacan las siguientes actividades:

Se notifico y requirió solventación acta de pre cierre de audiencia de gabinete de desempeño al municipio al mismo al organismo operador municipal de agua potable, agregándole a dicha paramunicipales aclaraciones, por discrepancia en el acta y plataforma SIGAS. Se notifico y felicito por los resultados por auditoria propuesta con un total de cero observaciones, y cero recomendaciones esto a municipio, bomberos y a oomapash, a su vez se notificó y felicito al sindicato único de trabajadores, al servicio del municipio de Huatabampo, Sonora por los resultados 100% satisfactorios al informe de auditoría financiera, se notificó y requirió solventación al acta de pre cierre de auditoria al informe de cuenta pública, bomberos y oomapash, se envió al ISAF mediante plataforma SIGAS solventación, a recomendación de pre cierre de auditoría de gabinete al desempeño al municipio, se notificó y requirió solventación a informe individual de auditoria financiera lo que corresponde a fiscalización julio- diciembre, se notificó y requirió solventación a informe individual de auditoría de desempeño a los organismos, operador municipal de agua potable, se notificó y requirió solventación al informe individual de auditoría de cuenta pública al oomapash, bomberos y municipio, se notificó y requirió solventación individual de auditoria financiera a bomberos, OOMAPASH en la fiscalización julio-diciembre, se notificó y requirió solventación de informe individual de auditoría de desempeño al municipio, se envió al ISAF solventacion a recomendación cuatro de informe individual de desempeño al municipio, se notificó y requirió solventación a informe individual de Auditoria financiera al municipio en la fiscalización JULIO-DICIEMBRE esto como segundo ordenamiento, se notificó y requirió solventación a informe individual de auditoría de desempeño al oomapash esto como segundo ordenamiento, por otra parte se envió en físico al ISAF el seguimiento a solventación de observación 1 de auditoria financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2019 la cual se encuentra en posible procedimiento de responsabilidad administrativa en el expediente 4/84/2021 de igual manera se continuo alimentando la plataforma del ISAF con solventación a

observaciones y recomendaciones recibidas atendiendo las medidas de control interno se le solicito planeación el seguimiento municipal y plan de desarrollo a si mismo se enviaron recordatorios a tesorería municipal y a la dirección de obras públicas en cuanto a los recursos federales transferidos en el portal de acceso de la secretaria de hacienda y a tesorería relativo a la entrega de los estados financieros al congreso del estado. Por otra parte, se notificó inicio de auditoría interna al área de tesorería en lo que respecta al primer trimestre del 2021, posteriormente se notificaron resultados y requirieron solventaciones de auditoría interna aplicada al área de tesorería, en lo que respecta al primer trimestre a su vez se notificó a auditoría interna de dicha área, pero esta vez en relación al segundo trimestre 2021. Durante el mismo mes se entregaron resultados de igual manera de la última auditoría en mención.

Como inicio de la nueva administración 2021-2024 se solicitaron al ISAF los cambios pertinentes a la plataforma SIGAS esto en cuanto a usuario y contraseñas y actualización del nuevo titular, a su vez con este inicio de administración se procedió a modificar a la notificación a ex funcionarios de observaciones con plazos aún vigentes, en virtud que el estatus en plataforma SIGAS DEL ISAF se encontraba en espera, dado que fueron contestados en puntualidad por dichos funcionarios, por lo cual se les requirió información adicional a la ya enviada, en caso de considerar lo necesario otorgándole esta manera la posibilidad de anexar algún tipo de complemento que coadyuve a la solventación 100% de las observaciones vigentes, en el mismo sentido se notificó a funcionarios actuales adicionándose las recomendaciones existentes de 2015-2020 en lo que respecta al municipio y para municipales, efectuándose la aclaración de que independientemente de que sean de ejercicios fiscales y administraciones anteriores puesto que se nos evalúa como municipio.

Se requirió la información de bienes e inmuebles, así como la información relativa a los mismos esto para los municipios y para municipales, bomberos y oomapash con motivo del inicio de esta nueva administración y con la finalidad de actualizar anualmente los nuevos resguardantes y tener un control en cuanto a que se posee, en dichos monetarios.

Así mismo el contralor continuo con su presentación dando la información correspondiente al cuarto trimestre y explicando ampliamente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: manifiesta preguntándole al contralor si los ediles tienen copia de los informes que expuso, a lo que el contralor dice que se los puede proporcionar y el informe se entregó copia en presidencia y en secretaria y esto solo es para conocimiento al H. cabildo

PRESIDENTE MUNICIPAL: manifiesta si algún edil presente tiene alguna duda, lo cual ninguno tuvo sugerencias ni comentarios

SECRETARIO MUNICIPAL: siguiendo con la instrucción de nuestro señor presidente se consulta al pleno para que en votación económica se sirva manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar la autorización para concederle el uso de la voz al C. Rodolfo Yevismea Orduño para que haga la presentación de sus informes mensuales.

El ingeniero Rafael Orduño Valdez, secretario del H. ayuntamiento, procede al conteo manifestando: doce votos por la afirmativa, se aprueba por unanimidad.

Ing. Rodolfo Yevismea Orduño, director de oomapash, manifiesta: es parte de la responsabilidad de ellos como directores de áreas municipales de hacer la entrega de la información que llevamos mes con mes, comenta que iniciara con el informe de actividades del mes de septiembre y en ese mes entramos en curso el día 18 de mes mencionado y la información y la información que presentara es la parte proporcional la corresponde en el caso como administración. Recibimos un adeudo de \$ 1,000,000 pesos de luz y no es que la administración pasada haya dejado esa deuda lo que pasa que esos recibos de luz todavía no se vencían y en este caso le correspondía a la administración pasada, viene habiendo un problema con el Seguro Social teniendo un adeudo de \$235,000 pesos que quedaron pendientes y unos convenios de alrededor de \$8,000,000 pesos que aún se tiene para revisión y el pago del mismo, así mismo la generación de unas multas por el mismo convenio u omisión de los pagos por \$1,628,000 pesos en INFONAVIT traemos alrededor de \$3,000,000 de pesos al mes de septiembre, asimismo en el punto 4 el 2% sobre nómina e ISR, tuve una visita de Hacienda mas adelante explicare, ya que causo un problema un problema en el mes de noviembre y se tomó una acción externa y fue la que ayudo a solventar hasta el día de hoy se pueda facturar los servicios comerciales e industriales

En la cuenta de proveedores se trae los \$ 3, 500,000 pesos así se recibió el Distrito de Riego, se trae aportación de los bomberos por \$ 225,000 pesos que no habían sido observados, en el punto 7 son adeudos ante el SAT son IVAS y multas, el informe que se está presentando es del 16 de Septiembre al 30 y se tuvo una captación de ingresos en ese mes por \$991,118 pesos pero nuestros egresos fueron por \$1,993,669 pesos y reitera que las cantidades que menciona es por el periodo que corresponde a ellos solamente.

En egresos rebasa ya que las aportaciones del Ayuntamiento es la partida que traemos lo que es el gasto contra el ingreso esto es en el mes de septiembre en la parte comercial comenta que se fue comportando el ingreso de manera diaria, al cierre del mes de septiembre la parte Administrativa es la parte comercial que se fue comportando el ingreso de manera diaria, al cierre del mes de septiembre se cerro con \$ 991,118.62 pesos, en el área comercial reporto 192 tomas cortadas, en el área operativa en el mes de septiembre se cerró 102 fugas de drenaje atendidas y 109 fugas atendidas y resueltas, en el mes de octubre ya sacamos un costo de operaciones, costo operativo mensual donde oscila los \$4,240,000 pesos para

cubrir todo lo que es conceptos que el organismo operador requiere para su operatividad, los ingresos de este mes ya netos y propios de la administración fueron \$ 2,309,951 y los egresos ascendió a \$ 3,951,000 pesos y el ayuntamiento tuvo una aportación para el pago de Comisión Federal de \$700,000 pesos y se puso \$ 200,000 pesos para a completar el pago del mes de octubre, en el área comercial en el mes de octubre la misma mecánica y explica en el documento que se le proporciono viene como la ciudadanía se ha comportado y fue depositado en OOMAPASH lo cual se trae \$ 2 millones 8 mil pesos y se traen \$301,000 pesos en el área rural, se corar, se cortaron 364 tomas con un promedio de 14 tomas cortadas, la facturación mensual es de \$ 3,798,848 pesos en el área rural de \$673,292 en el mes de octubre la facturación total general fue de \$ 4,472,140 pesos, porque traemos muchas tomas valla como les comentaba en la parte industrial que son tomas que ya no existen, hay muchos casas solas mas en lo que vienen siendo colonias populares, locales baldíos que llevan su proceso, el órgano de control que tenemos nosotros junta de gobierno que es la máxima autoridad la preside nuestro presidente municipal pero que tiene que dialogar, hay un proceso para que esas cuentas no borrarlas que podamos quitarlas de nuestra cartera vencida y ponerlas por un lado, para nosotros ver realmente cuanto es la cartera vencida cobrable de nosotros en un proceso que tenemos que hacer, de hecho es un tema que me toco ver en CEA, estuve a mediados de diciembre en este caso con personas en años anteriores ya me habían ayudado con este proyecto, ya lo platicamos para en su momento ya plantearlo en su caso a ustedes y al presidente en la junta de gobierno, en el mes de noviembre también tuvimos una intervención, atendimos 114 fugas de drenajes y 75 fugas de agua, estas fugas que nosotros tenemos aquí son las fugas que entran a través del área operativa pero aparte de estas ahorita hacia un comentario el Presidente donde es cierto atreves del teléfono nos llega la solicitud ya sea el Presidente o personal del Honorable Cabildo y por atención darles un buen servicio a la ciudadanía, también disponemos de personal que tal vez no las 24 horas pero si hasta 8:00 y 10:00 de la noche hay personal inclusive sindicalizado, hay un gran equipo de trabajo que hemos logrado conformar por instrucciones de nuestro Presidente dentro del organismo, en este mes de noviembre tuvimos una inversión de bombas sumergibles en diferentes comunidades, por \$ 322,526 pesos este último que tenemos aquí es el mayo fuerte este no pertenece al organismo, lo comentamos aquí en presidencia con el alcalde es un apoyo que dimos nosotros como organismo para solventar la problemática que tenían del abastecimiento de agua ellos se manejan por particulares pero por instrucciones del Presidente le dimos solución a la problemática que ellos tienen el organismo operador con el equipo especializado en el área de agua y drenaje, pues hemos dado atención a ciertas áreas que a lo mejor no nos corresponden como organismo pero son responsabilidades como Huatabampenses, como ser humano y son las que hemos atendido por atenciones y disposiciones del Presidente nos la ha solicitado, les comento en los mantenimientos fueron la planta el campito, planta agiabampo, teniente Juna de la Barrera, estuvimos en la cuchilla de etchoropo, tanque elevado,

bacapaco, escalera y como lo comentaba mayo fuerte, cerramos una inversión por \$322,526 pesos esta inversión que nosotros hicimos en el área operativa es con ingresos propios del organismo y bien para cerrar el mes de diciembre les quiero hacer referencia \$2,572,000 pesos y con un egreso de \$ 3,272,000, los cuales \$300,000 pesos me enviaron para el pago de la energía eléctrica y nosotros pagamos la contraparte, pero si ahorita les hacia un comentario del equipo de cobranza que nos adhirió el Presidente municipal para lograr aumentar lo que viene siendo la recaudación y yo si quiero hacerles ver que el ingreso que tenemos por \$2,572,000 pesos a respecto del mes de octubre incremento \$262,000 si yo comparo diciembre a octubre este fue el incremento que yo tuve en diciembre, esa es la diferencia y si yo la comparo contra noviembre la diferencia fue de \$ 146,000 pesos es un trabajo que han hecho en este caso dos equipos de muchachas con sus equipos de cortadores, cortamos 281 tomas, 13, 14 tomas diarias la facturación anda en los \$ 4,455,000 en diciembre tuvimos un acercamiento más fuerte con la ciudadanía a raíz de que entro este nuevo grupo de colaboradoras que nos ayudaron en la recaudación en este mes \$1,671,000 que es el 41% de lo que ahora si fue la facturación del puro mes \$4,455,000 pesos, \$ 1,671,000 recuperamos de esa factura, anteriormente recuperamos 33%, 35% y ahora logramos incrementarlo al 42% con los dos equipos de trabajo nos enfocamos a trabajar en la mensualidad en el puro mes y yo siento que esta parte si nos están dando resultados Presidente, Honorable Cabildo porque nos a dado que el dinero lo tengamos más fluido, más fresco, más rápido. La cartera vencida tuvo un incremento a \$ 7,942,000 pesos es la parte que nosotros dejamos de cobrar facturando más de los solares baldíos, como les comento cada mes va generando un incremento tanto agua, drenaje, IVA y locales comerciales industriales y los recargos que van en aumento así cerramos el mes de diciembre.

Por ultimo cerramos con \$561,980 pesos en el mes de diciembre en recursos propios, le dimos mantenimiento a los tres cárcamos que tenemos en Huatabampo, estamos por comprar unas bombas trituradoras, tuvimos una publicación en la Colonia las abejas donde sacamos ropa prácticamente de las tuberías, sacamos inclusive zapatos cosas que crean un tapón que no se las lleva el agua y ahí se van acomodando, se van quedando en la tubería pero ese problema nos suscitó en las abejas y platicábamos ahí de verlos costos de las bombas trituradoras que nos caen en los cárcamos, ya tuvimos un problema un domingo en el cárcamo colon donde la bomba nos quedó atorada por lo mismo, entonces alomejor es una inversión fuerte pero trata de darte solución y fluidez a que la problemática no se acreciente, les comento de nuevo cerramos con \$561,980 pesos en inversión de bombas, reparaciones y mantenimiento que le dimos a la red y otras bombas y plantas potabilizadoras, para cerrar les quiero mencionar lo que comentaba ahorita el nuestro Presidente de los mecanismos recaudación que estamos implementando hay unos controles nuevos por instrucciones del Presidente estamos manejando en el organismo operador, a su vez comentarles lo que viene siendo recaudación incrementamos ahora 4 equipos de mujeres recaudadoras esas mujeres que andan

con nosotros, nos andan apoyando visitando a nuestros usuarios invitándolos primeramente a realizar el pago, la invitación o indicación de nuestro Presidente es muy clara es ayudarlo también el ciudadano de como ellos regularizarse y concientizarlos a su vez todo el apoyo y pago que ellos generen nos ayudan a irle dando un mantenimiento en ocasiones correctivo como preventivo a lo que viene siendo la red de agua y red de drenaje, Presidente, Honorable Cabildo fue este el informe, valla mensual que tenemos de septiembre a diciembre en el organismo operador.

PRESIDENTE MUNICIPAL: muchas gracias Rodolfo yo quisiera hacer algunos comentarios sobre la información que nos da Rodolfo, así como vamos no vamos a salir, no vamos a salir del hoyo, cuando veíamos el tema del asunto presupuestal del cobro del agua les decía nos estamos peleando por tres centavos, ese fue el motivo de la discusión yo veo que no vamos a salir por lo siguiente si traemos un gasto operativo de \$4,200 pesos promedio mensual y traemos \$4,400,000 pesos de facturación estamos recuperando una cartera de facturación, primero del 33% en octubre, 35% en noviembre y el 42% en diciembre, esto puede ser muy engañoso financieramente hablando porque la facturación ha tenido el mismo comportamiento estamos en \$4,400,000 el tema sería aplicar ese porcentaje a una base de facturación para que el dinero recibido en promedio en el mes de octubre, noviembre y diciembre fluctúa en los \$2,300,000 o \$ 2,400,000 entonces les digo podemos engañarnos un poquito, podemos caer en el juego de que podamos recuperar más cuando en realidad no es así, lo que tenemos que hacer es mejorar el ingreso estamos nosotros a raya facturar \$4,400,000 recuperar \$4,400,000 es algo un poquito difícil que es de \$4,200,000 pesos de gastos promedio y traemos \$4,400,000 pesos de recuperación entonces estaríamos prácticamente recuperando el 100% de la cartera para poder salir adelante cosa que no va a ser posible de eso nadamas estamos recuperando, nosotros no hemos llegado al 50% ¿Qué estrategias tenemos que seguir? Muy bien si hay que tener que mejorar, así como vamos avanzando un 33%, 34%, 35%, pero que fuera sobre una base de facturación mayor para poder salir adelante es un tema, la otra cuestión sería los gastos importantes, los gastos fuertes aquí el tema de lo que viene siendo el consumo de energía eléctrica es el más alto un millón y feria de pesos en tiempos así bien, que tenemos que hacer ahí, definitivamente haciendo un análisis una parte muy importante de la deuda la genera lo que viene siendo el consumo comercial en lo que tendría que hacerse un ajuste muy importante, yo ya lo platique con el ingeniero en Hermosillo le pedí que nos hiciera un proyectito para garantizarnos lo que viene siendo la medición del agua porque parece que lo que viene siendo el consumo, no es un consumo real si no que tiene una demanda mayor y nosotros estamos con eso batallando con esa situación, hay un error en eso entonces necesitamos agarrar y vender el agua facturada lo que es el consumo real y a un precio que debe ser al sector comercio es una cartera muy importante la que traes en el sector comercial estás hablando de casi \$6,000,000 de pesos que es totalmente sustentable como entidad económica, entonces con estas medidas

haciendo una inversión aquí nosotros creo es como \$13,000,000 de pesos para esos pozos que producirían todo el consumo de energía eléctrica, también aquí en el consumo de los gastos de operación es \$500,000 pesos pues tratar de hacer el gasto lo más prudentemente cuidado posible, yéndonos a lo más elemental lo que más nos haga falta , entonces esas dos formas mayor oferta de agua y para eso hicimos un planteamiento en la mañana que ocupamos nosotros aquí dos nuevos pozos uno para el oriente y otro para el poniente de la ciudad, con ello nosotros pretendemos cubrir la demanda futura de un proyecto muy grande que hay para lo que viene siendo Huatabampito va a desarrollarse muy fuertemente ahí, entonces necesitamos estar muy al pendiente con todas estas ofertas y demandas de agua, ya lo planteamos hay un gran interés de parte de la gente en apoyarnos pero si vamos a estar produciendo agua facturando \$4,000,000 de pesos se está recuperando el 42% pues no, entonces por lo menos recuperar lo que nosotros facturemos, sinceramente me llama mucho la atención tu informe que esta excelente hecho como debe de ser mucha claridad y permitió rápidamente leer la intención tuya en este proyecto para que la gente lo sepa y valore , veo que la gente del campo nos apoya muchísimo y veo que ahí también a veces nosotros estamos muy alejados y olvidados en algunas comunidades que nos han demandado el tema del agua, entonces el problema lo tenemos aquí los Huatabampenses en el casco de la ciudad necesitamos que nos ayuden y yo veo en cuanto a Rodolfo Yevismea, aquí agarre yo por ejemplo ahí que vas a cerrar el agua un buen tiempo va ver en las redes sociales un escandalo pero ni modos es necesario lo que hará Rodolfo para arreglar un problema de fondo muy fuerte que había por ahí, nosotros creemos que la ciudadanía aprecie sus trabajos que hay aquí y de una manera pues no gusta hachar culpa de ninguna manera a la gente, pero en este caso yo aplaudo a las comunidades por que si les llega el recibo de luz de 8 mil pesos a Rodolfo le pagan 14 mil o 15 mil en todas la comunidades y veo aquí en el informe constante esta entre 670 mil que cubre perfectamente todos los recibos de ellos, pero el de aquí de nosotros lo verdad que no, necesitamos hacer un llamado a la conciencia de los ciudadanos, queremos mejores servicios, les digo yo no conozco sus ideas puros derechos, y también hay obligaciones, entonces ahorita trae ese proyecto Rodolfo de una recuperación de la cartera, están las brigadas y que bueno que están funcionando y estoy viendo que 33%, 39%, 42% si se mantienen esos porcentajes, ese incremento asi como lo estoy viendo aquí pero también la facturación tiene un comportamiento de mayo nivel, a partir del mes de marzo, abril cuando empieza el calor, y se supone que en términos económicos también eso tiene que tener un repunte, no nos vayamos con la miopía financiera de los porcentajes, vayámonos a los pesos, a nosotros no nos pide el porcentaje, nos pide dinero en efectivo, entonces yo asi sinceramente como esta esto si no hacemos nada está prácticamente en quiebra el ayuntamiento, el organismo operador de agua potable pero necesitamos reconvertirlo si es que se puede hacer, si se ocupa hacer esa inversión entonces la vamos hacer, vamos a buscar la inversión al gobierno federal de lo que viene siendo ese proyecto de paneles solares, para

disminuir el costo es una y la otra oferta de parte de nosotros, pero una mayor fiscalización en el tema "te facturo y nos pagas", en el sector comercial, ami me gustaría en alguna platica futura aquí con nosotros en el cabildo, mas o menos promedio, entonces el detalle es que si ese sector que agarra y te paga porque yo estoy viendo algo muy importante de las comunidades y aquí les mando un abrazo a todas ellas, porque ellos pagan, se a mantenido una constante de pagar 650 mil pesos a 750 mil pesos mensuales, la gente de las comunidades y su consumo de energía eléctrica lo pagan con la zurda, no nos cuesta nada a nosotros, ellos si cubren el problema, somos aquí el caso de la ciudad son los comerciantes y que bueno que nos están ayudando, si viene cierto lo que se dijo aquí el director por parte del sector industrial había 4 millones de pesos anuales que ellos estaban consumiendo en pipas por fuera, pretenden hoy que nosotros les vendamos este servicio es un incremento sustancial para nosotros por lo menos cubrir gastos anuales solamente con ese cliente entonces aquí hay que medir el agua y poner medidores en el caso del sector comercial y revisar bien ya que no es justo sinceramente que las comunidades que tienen mucho menos las cuales no usan el recurso más que para su consumo, es para lo que nosotros estamos aquí como institución que ellos estén totalmente al corriente que cubran perfectamente bien, si revisan el análisis son 650 mil pesos con ese dinero puedes contar cada mes y lo sabe Rodolfo, aquel problema es en el caso de la ciudad, sector comercial, entonces ahí nosotros necesitamos meterle por un lado y que bueno que el comportamiento de ingresos se esta dando tiene que ir avanzando con esa medida pero la otra cuestión aquí viene siendo, estrategias para poder acercarte a tu punto de equilibrio que son los 4 millones y feria de pesos, hay que ver tan que reales son esos gastos, como te podemos tumbar el millón y medio de pesos, necesitamos hacer una inversión mas o menos de 13 millones de pesos, más o menos es lo que cuesta el proyecto de los paneles solares que vendría totalmente a minimizar a llevarnos a un 50% de nuestro costo operativo, necesitamos compararlo cual seria el costo financiero de ese proyecto pero por lo menos tiene una tasa de retomo de 4.5 años según el estudio que yo tengo, por otro lado tenemos que agarrar y bajar también lo que viene siendo el gasto corriente agarrarlo y revisarlo habría que ver las partidas del gasto lo mas que se pueda reducir y el otro ahorro que tenemos que buscar es de 128 millones de pesos, 28 mil pesos mensuales en liquidaciones y como pregunta ¿cuánto tiempo nos queda de eso? A lo que responde Rodolfo Yevismea, que hay unas personas que terminan ahora a mediado de este año, pero constantemente, prácticamente es hasta el 2026 – 2027 más o menos.

Continua el Presidente Municipal, diciendo que hay cosas que la ciudadanía tiene que conocer y tiene que saber, Yevismea lo dice son 110 mil lo que estoy pagando por el tema de liquidación 228 mil pesos mas o menos, toma la palabra el Presidente Municipal, el cual dice que no le vamos a quitar los logros que ya tienen sindicalmente, no estoy en contra del sindicalismo pero si hay que ver la manera que esto funcione, entonces yo veo antes que nada, que necesitamos tener un mayor subministro de agua, tener mas oferta de agua y tener una facturación mucho

menor de la que tenemos aquí y así mismo tener mucho cuidado en lo que viene siendo el ahorro de energía eléctrica, a lo que comenta que ya se vio en una reunión con los directores de CONAGUA a nivel nacional, también comento que tendrá reunión con el DIRECTOR NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EN EL PAIS y se quedó que el día 6 de febrero se tendrá una platica a nivel nacional sobre este mismo tema. También comento que habido una reconvención en el caso del agua entre otros municipios y ya se le a dado la vuelta a esta comunidad, hace mención que en agua prieta ya no depende del ayuntamiento, así mismo le dice a sus regidores que se analizaremos lo que trae y como se está haciendo. Enfatiza que no es justo que se le quite el agua a alguien que la usa para su consumo humano y se la demos a otra persona que se saca un provecho económico. También le hace el comentario al RODOLFO YEVISMEA diciendo que le gusto su explicación, pero le pide que le quite un poco a lo que son los gastos de operación y le pide que revise todo aquello que pueda reducir, todo lo no inventariable ya que ahí es donde se puede prestar para hacer fraudes y esta atento a estos temas.

Comenta también que ya esta este grupo elite de confianza y estamos creando ese departamento pero primero necesitamos nosotros arreglarnos aquí ya que también traemos unos problemas y de ahí nos pasamos a oomapash, le pide a Rodolfo Yevismea que no se le pasen las cobranzas y que este todo sistematizado y tener lógica para la cobranza, menciona que recibe llamadas diario en este tema en particular, necesitamos que la ciudadanía tome conciencia en este aspecto sepan que mes con mes se tiene que estar al corriente con los pagos ya que hay muchos ciudadanos que tienen mas de 5 o 6 años sin pagar el agua.

Le pidió a Rodolfo Yevismea que en el siguiente informe le quite para alcanzar el punto de equilibrio ya que es muy importante cuando uno llega de directivo a una empresa y lo primero que se pregunta ¿Cuál es su punto de equilibrio? Cuanto no ganas ni pierdes, el punto de Rodolfo Yevismea son 4 millones 400 mil pesos es el punto de equilibrio, lo menos que debes de recuperar para que el no tenga problemas y algunas partidas no son de flujo de efectivo de el sin embargo tiene que créalas, por ejemplo en el caso de las provisiones para aguinaldo, primas vacacionales, se tiene esa reserva de dinero, finalmente te va a botar y exigir como ahora que tuvimos que apoyarte con 2 millones y feria de pesos en diciembre, la idea es que hagas brillar tu área ya que para eso se te contrato para que seas algo diferente. Así mismo pregunta el PRESIDENTE MUNICIPAL si tiene algún comentario referente al punto tratado a lo que la Regidora MTRA. ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ, manifiesta, en la unión en la carretera esta una alcantarilla tiene mas de un mes destapada en el puro centro de la unión, puede ocurrir una desgracia, le menciona a Rodolfo Revísame, no se si te tocara a ti. A lo que el presidente Municipal le comenta de manera inmediata se tiene que resolver eso ya esta la instrucción, todo aquello que genere un riesgo hay que arreglarlo.

Toma la palabra la REGIDORA C. ROSA CARMINA RUIZ MILLANES, comenta que ya lo han reparado, pero se volvió abrir. Así mismo toma la palabra PROF. VICTOR

MANUEL PALACIOS DUARTE director de Bomberos el cual dice que ya se había reparado pero el pozo esta dañado desde abajo, entonces lo que me pidió ahorita Christian Corrales que en un tiempesito le metamos señalamientos, entonces para arreglarlos desde abajo, ya que no nomas es poner la tapadera, pero ya esta previsto y tomado en cuenta. Toma la palabra el PRESIDENTE MUNICIPAL, quien dice que si hemos estado atendiendo de manera puntual cuando vemos algún riesgo sobre todo de salvaguardar algún accidente de manera inmediata a la hora que se me informa yo le comento a Rodolfo Yevismea y se atiende bien y de manera inmediata, a lo que Rodolfo Yevismea comenta, el caso que no es solo por arriba es la tapa, la base lo que no sirve. Manifiesta el PRESIDENTE MUNICIPAL que le esta pidiendo a Rodolfo porque, así como hay comunidades que no pagan hay unas que no se cuanta facturación sea en La Unión y le pidió ayuda con eso.

Toma la palabra el Regidor C.P. RENE YEVISMEA LEYVA quien dijo que el asunto del agua es un tema muy delicado desafortunadamente yo estado analizando los gastos y trae 2 millones 475 mil 471 pesos que es en el mes de octubre puro gasto de personal, ese no te lo van a quitar entonces yo lo que veo aquí administración tras administración es un recargue y recargue de gente y que eso va cayendo y se va haciendo una glosa pesada eso aunado ala falta de un pago oportuno del usuario pues hace un colapso pues yo estaba analizando aquí 70 millones de pesos o de los 79 millones de pesos de cartera acumulada el 88.5% representa el uso doméstico, el 11.5 % representa el otro sector el comercial o el industrial, entonces esa reconversión de lo que habla el presidente si se puede dar pero necesita una conciencia muy a fondo del ciudadano para entrar en esa dinámica de reconversión ya que de otra manera va estar muy complicado entonces ahorita analizando los recursos de envíos que se están realizando por parte del ayuntamiento yo traigo una sumatoria de 5 millones 662 mil 551 pesos que se ha destinado recurso del Ayuntamiento para fortalecer la operatividad del organismo, entonces yo creo que aquí hay una tarea muy importante de todos de sacar este barco adelante, porque va estar muy complicado yo creo que si nos metemos en esa dinámica hay un análisis , hay Ayuntamientos donde solamente el uso industrial te sostiene el 80% de tus ingresos lo representa la industria del comercio, alomejor Obregón o Navojoa pero aquí con nosotros el 85.5% no se representa el uso domestico tiene que haber un trabajo de mucha conciencia con el ciudadano porque es un trabajo con el ciudadano, esa sería mi participación y felicitar al director por claridad de los números y también invitarlos a doblar esfuerzos para sacar adelante la tarea.

Toma la palabra el PRESIDENTE MUNICIPAL el cual manifiesta: hice la aclaración de la gente de las comunidades es la más cumplida de todas es la que a mantenido la constancia, es la que puedes decir son los que están apoyando más de \$700,000 pesos en promedio.

Síndico procurador Yolanda trinidad encinas Horta: manifiesta mi participación aquí en este informe tan claro de Rodolfo no me queda otra cosa que decirles a mis compañeros que lo ayudemos porque esto que el carga no es de ahorita, es un

colapso muy grande de muchos años atrás y eso que el haya dicho que su propósito es hacer autosustentable el organismo es de mucho coraje tenemos que colaborar nosotros yo quiero decirles algo el cobrar es un arte no cualquiera sabe cobrar tienes que aprender a saber negociar con la persona, si unja ama de casa debe \$4,000 pesos eso es porque se le acumularon los recibos tu no puedes ir a exigirle que te pague los \$4,000 porque se queda sin comer, si tu vas y le dices a la usuaria oye como puedes pagar, nos ponemos de acuerdo con el de OOMAPASH y como le dicen ¿le podemos rebajar un 50%? ya se le hace atractivo a la usuaria, yo acá le tengo que decir cuánto me puedes juntar para proponerle al Director , no me puedes juntar \$2000 pesos con tu hermanos , tus parientes esos \$1000 se le dan de deuda, como puedes pagar los \$1000 que no vuelvan a caer en cartera vencida y yo le digo ¿ mira cuanto puedes abonar? Recuerda que tienes que pagar tu recibo, tu tarifa única no sé cómo la estes pagando puedes abonar \$100 pesos, entonces paga tu recibo del mes y paga tus 100 pesos en los meses vas a salir de tu adeudo y les agregada que mucha gente pago sus recibos y lo uso en mi comercio local, entonces devuelta veo que el trabajo de Rodolfo y sus colaboradores son dignos de admirarse porque ese problema de OOMAPASH no es de ahorita el quiere ser autosustentable, el OOMAPASH no es tarea fácil es una buena intención de nosotros los regidores, y yo en su momento, muchas gracias por tu informe, me gusto la presentación, me gusto tu claridad y tu manera de hacer las cosas, aparte hacen falta las fotos celda, me acuerdo que me comentaste que Infonavit te hacia una propuesta de cantidad para salir de ese adeudo tan horrible de Infonavit, porque permite y porque permiten INFONAVIT FEDERAL cubrirle a OOMAPASH que deba y se acumule esa bola gigantesca de adeudo, yo no lo entiendo tampoco ahí, porque uno comerciante te medio matan y te embargan, lo viví en carne propia, y me extraña que le cubran, como dice el presidente ahí patean el bote, no hay que consentirlo. Toma la palabra el MTRO. REGIDOR JESUS MARIO LERMA SOTO, buenas noches a todos manifiesto, pues debo reconocer la labor de nuestro compañero, lo que voy a comentar es una situación que el día de hoy me reportaron y reconocer la labor del equipo de compañeras de cobranza los que están lleno a los domicilios, pero el día de hoy me comento una señora que no voy a decir su nombre para evitar represalias que llegaron a su casa le cobraron cierta tarifa creo que fueron 300 pesos pero se recibió ningún recibo, ningún documento, entonces esto se presta a malas interpretaciones, a malos entendidos, entonces esa observación que me hicieron y el reporte que yo quería decir por eso te pregunte RODOLFO YEVISMEA si daban recibos o que tipos de recibos dan por que la señora dice que no le dieron ningún recibo, entonces hay que verificar quien fue que sucedió en ese domicilio.

Toma la palabra el Regidor PROF. JESUS HIRAM OZUNA MORALES, quien manifestó: yo igual tengo mucho contacto contigo RODOLFO YEVISMEA platico mucho y también te mando gente para OOMAPASH y el reporte que mas se hace es de drenaje, a veces veo en Facebook y te lo paso por si no lo han atendido que lo atiendan ahí, en esta facturación que haces de los 4 millones y fracción, seria

muy importante que detectaras tu ahí los solares baldíos, los que no te van a generar ingresos total para saber de esa facturación lo que tu haces mensual y si le quitas esa cantidad cuanto ha sido tu efectividad y ahí vas a notar, muy bien excelente trabajo siempre lo he dicho desde el inicio que has caminado, y transitado hacia una mejora, imposible trabajar a veces por la misma situación pero felicidades.

PRESIDENTE MUNICIPAL: muy bien toda vez que ha discutido el tema relativo al informe de actividades de OOMAPASH del Ing. Rodolfo Yevismea, pasamos al siguiente punto no sin antes felicitarlo por la claridad de su informe, las recomendaciones que siga el mismo formato de informe para irnos familiarizando con estos temas.

Pasamos al siguiente punto

Para dar el debido desarrollo del numeral numero 10 instruyo al secretario de este H. Ayuntamiento se sirva a consultar al pleno si se aprueba la autorización de la voz al PROF. VICTOR MANUEL PALACIOS Director General de Protección Civil y Bomberos, para que nos haga la presentación de informe mensuales de septiembre a diciembre del 2021.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: señor presidente en cumplimiento a su instrucción se consulta al pleno para que en votación económica se sirva manifestando levantando su mano su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el uso de la palabra al C. VICTOR MANUEL PALACIOS DUARTE para que se haga la presentación de sus informes mensuales.

Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

VICTOR MANUEL PALACIOS DUARTE: buenas noches presidente, cabildo y las personas que nos acompañen este informe es en tres partes porque así lo componen la parte operativa, técnica y financiera en estos aspectos la parte operativa se lleva a cabo y trabaja por las otras dos áreas que es la que llevan los recursos para que el área operacional se maneje, en esos aspectos sobre los operativos, sobre los servicios que se llevan en el área operativa en diferentes rubros, como tenemos incendio en casa habitación en el mes de septiembre 2, nada mas le voy a dar a conocer donde hubo servicio para no hacerlo tan largo, incendio en vehículo automotor 1, incendio en llantas y basura 2, incendio de maleza o gavilla 8, incendio de arboles o palmas 4, fuga de gas o combustible 1, accidente auto motor 4, les hice llegar por correo a todos el informe, emergencias médicas 30, emergencias traumáticas 3, emergencias obstétricas 2, traslados programados 5, control de animales y abejas 11, falsa alarma 1, apoyo a dependencias 2, servicio de cobertura 2, simulacro 1, personas atendidas 4, personas atendidas en prevención 1, servicios especiales de brigadas 1, en total fueron 86 servicios en el mes de septiembre, vamos con el mes de octubre, incendio en casa habitación 1, incendio en abarrote 1, incendio de basura 4, incendio de maleza 25, incendio de gavilla 1, incendio por corto circuito 1, incendio de palma 1, derrame fuga de gas 3,

volcaduras 1, choques automovilístico 1, choque vehículo motocicleta 5, rescate diverso 1, emergencias médicas 12, emergencias traumáticas 17, traslados programados 3, control de animales 2, ataques de abejas 6, control de abejas 19, falsa alarma 2, apoyo a dependencias 3, servicio cobertura seguridad 4, intento de suicidio 1, personas atendidas 7, octubre un total de 113 servicios, vamos con el mes de noviembre, incendio en casa habitación 1, incendio en vehículo automotor 1, incendio comercial 2, incendio de basura 8, incendio de maleza 16, incendios de postes 2, incendio por corto circuito 1, incendio de arboles 1, incendio de palma 2, incendio por corto circuito 1, incendio de arboles 1, incendio de palma 2, volcadura 2, choques automotrices 5, rescates diversos 1, rescates acuáticos 1, emergencias médicas 9, emergencias traumáticas 8, emergencia obstétricas 1, traslados programados 4, control de animales 1, ataques abeja 1, control de abejas 6, , falsa alarma 1, apoyo a dependencias 5, servicio cobertura seguridad 2, simulacros 1, personas atendidas 2, fue un total de 86 servicios en el mes de noviembre, en el mes de diciembre tenemos: incendio en casa habitación 3, incendio de vehículo automotor 1, incendio de basura 2, incendio de maleza 17, incendio de postes 1, incendio de árboles 1, incendio de palma 1, fua de gas 1, volcaduras 5, choques automovilísticos 3, choque de vehículo motocicleta 6, emergencias médicas 19, emergencias traumáticas 4, traslados programados 16, control de animales 5, ataques de abeja 3, falsa alarma 1, apoyo a dependencias 6, servicio de cobertura seguridad 4, personas atendidas 4, personas atendidas en prevención 6, con un total de 106 servicios en el mes de diciembre. El Ing. Gilberto Ayala dio a conocer el informe de lo que es el área técnica esto fue de los servicios que se prestaron en 4 meses.

ING. GILBERTO AYALA: Buenas noches, con su permiso, señor presidente, señor secretario, sindico, grupo de regidores, primero que nada para explicarles que el área técnica del cuerpo de bomberos del Municipio de Huatabampo y Protección Civil, se dedica a realizar inspecciones en los negocios, comercios, industrias, para que tanto los empleados como visitantes entre a un entorno seguro esto se lleva a cabo en relación a la lista mensual que ya esta programada año con año, estas inspecciones en los negocios e industrias son sistemas de seguridad contra incendios y riesgos en accidentes, también la subdirección realiza todos los reportes que existen de Protección Civil ya sea en escuelas, cualquier lugar donde existan un riesgo se levanta un acta y se dirige al Dr. Aragón que es el Secretario de Cultura del Estado de Sonora, que le da seguimiento al reporte del dictamen de riesgo que emite la subdirección técnica y se le da seguimiento hasta que llega a su fin, en el mes de septiembre se conto con la revisión de KARNEMAR, BICIMOTOS PEREIRA, MI BODEGA AURRERA, MANZARA, LA PRIMARIA ALVARO OBREGON E INDUSTRIAS BARDA. Es lo que viene siendo el mes de septiembre, en el mes de octubre se realizaron inspecciones de COFHESA, CECYTE DEL ETCHOROPO Y JUPARE, TORTILLERA LA 14, SENSACION, PRIMARIA MIGUEL ALEMAN, PRIMARIA IGNACIO SOTO, COPPEL GUERRERO, SECUNDARIA TECNICA 50, INDUSTRIAS DEL PACIFICO, PRIMARIA LA PATRIA ES PRIMERO,

PIUNTURAS COMEX, SUPER AVILA, cabe recalcar que aquí la PATRIA ES PRIMERO tiene un riesgo muy grande de desprendimiento en su loza en lo que es la cornisa y al momento de tener desprendimiento de concreto no puede haber clases en esa primaria hasta que se hagan las reparaciones de parte de la Secretaria, porque ya hay un riesgo por golpe en la cabeza, es muy riesgoso para un niño y eso es en relación al mes de octubre, en el mes de noviembre se revisó, RIVERA GAS, RESTAURANT VOX, SUPER 1, de lo que viene siendo la guerrero y enfrente de Electra, KURODA, ELECTRA, CALZAPATO, Y FARMACIA GUADALAJARA, en el mes de diciembre se realizó, la revisión de MERZA, CASA LEY, MUEBLERIA RODRIGUEZ, GN REFACCIONARIA, BODEGAS MOROLEON, ALCEMA, ELECCION, FAMSA, DULCERIA HUATABAMPO, CAM N°9, DULCELANDIA CALCULO, TRES HERMANOS, todas estas empresas ya cuentan con su dictamen donde se le da el tiempo para que cumplan en sistema de seguridad contra incendios, señalización todo lo que es prevención aunque a nosotros nos gusta más la prevención porque disminuye riesgos y la prevención los elimina y ahí estamos trabajando cualquier cosa que surja o cualquier reporte que salga en materia de protección civil lo atenderemos en tiempo y forma, inclusive se han sorprendido por la respuesta tan rápida que tiene el departamento para atender ese tipo de reportes es todo por parte de la subdirección técnica.

PRESIDENTE MUNICIPAL: manifiesta: a mí me gustaría que en el caso del informe financiero aquí con mi amigo Israel que nos observara ahí en ingresos, egresos estamos bien o estamos mal lo digo de esa manera porque ya revise lo que son las finanzas de ellos y se ven sanas, nadamas se hace alusión a la aportación que hace el Ayuntamiento para esa paramunicipal

Israel Reyes: manifiesta, en el informe acumulado en ingresos del cuerpo de bomberos tenemos ingresos propios en donde nosotros nos vamos en planos de construcción, finca nueva plano de construcción, remodelación, ampliación, modificación casa comercio o casa habitación, si les llega algún requerimiento una construcción no se vayan a sentir sorprendidas, también los derechos de prestación de servicios por medida de seguridad contra incendios que maneja el área técnica, tiene un costo que tenemos considerado la prestación de los servicios de bomberos de la parte en donde el cobro de derechos en obras públicas, ahí viene estipulado las tarifas que se cobran por cada uno de los conceptos y en el caso de lo acumulado al mes de diciembre en lo que es planos de fincas nuevas \$164,912.22 pesos hemos cobrado, ahí una situación relevante compramos un permiso para un fraccionamiento que se va a dar el permiso, ya se dio el permiso en Huatabampito y ya lo cobramos, esta el proyecto de un fraccionamiento para el lado de navobaxia que ya viene le proyecto, estuvimos platicando con una persona que esta sacando el tramite de una almacenadora de granos para aquel lado los Bours y pues va a haber buena inversión para Huatabampo, los derechos de prestación y revisión de las empresas, medidas de seguridad control de incendios se ha recaudado \$143,631.54 pesos en diciembre nadamas y al acumulado \$

927,195.37 lo que es de todo el año, en el caso de los peritajes de incendio que a cobrado a la fecha \$5,772 pesos y los derechos especiales de capacitación en medidas de seguridad contra incendios, uso y manejo de extintores y también en salvaguardar vidas lo que es los servicios de evacuación, también capacitación en ese aspecto que es al final de lo que es diciembre tenemos un acumulado en ingresos propios de \$165,618.34 que es nadamas en diciembre y el acumulado a la fecha de enero a diciembre es de \$1,158,761.82 pesos lo que respecta en el gasto en el caso de las participantes, en donde vienen las aportaciones principal que tenemos del Ayuntamiento que viene siendo en el acumulado de \$2,611,809.22 el convenio de aportaciones de usuario de OOMAPASH ahorita en el año nos aportaron \$ 22,433 pesos donati8vos de personas físicas fueron \$2754.51, donativos de personas morales aquí entra lo que respecta en emplacamiento en este año el congreso del estado, aprobó una aportación ya no es voluntaria, es obligatoria \$50 pesos por cualquier tramite sobre el automóvil y que nos va a venir a fortalecer mucho las finanzas de bomberos en este caso que en su totalidad en el caso de \$677,129.51 de la aportación hasta ahorita a diciembre, falta que nos depositen lo que es la parte de octubre, noviembre y diciembre, anteriormente obteníamos mensual los meses más bajos recibíamos como \$4,000 a \$ 5,000 pesos nadamas, ahorita estamos recibiendo arriba de \$40,000 pesos, o sea es un apoyo extraordinario y gracias a la gestión de los diputados y a la asociación estatal de bomberos que es la que se a estado moviendo para conseguir todos esos recursos, en el caso de los gastos, bueno siendo un total de ingresos tanto propios o prestaciones o prestaciones de \$4,471,888.16 el caso de los gastos, gastos de funcionamiento servicios personales lo que es la nómina, aguinaldo, prima vacacional, pero también liquidaciones de personal entra en este gasto, en el mes de diciembre se pagaron \$634,520.03 pesos el acumulado de diciembre \$2,379,644.02 en el caso de materiales y suministros ahí viene lo que es papelería, combustible y mantenimiento de vehículos en el mes de diciembre \$654,398 en el caso de servicios generales aquí lo que es retenciones, mantenimiento y equipo de maquinaria engloba en lo que es diciembre \$ 171,865.25 y el acumulado de enero a diciembre \$721,191.93 haciendo un total en gastos hasta diciembre \$ 1,260,420.92 lo que es a diciembre a octubre y en el caso del acumulado de enero a diciembre de \$ 3,756,134.34 en el cual obtuvimos un ahorro de \$ 717,753.82 o sea que aquí estamos llevando finanzas sanas, tenemos mucho cuidado en eso tenemos recursos que son prácticamente etiquetados lo que es el emplacamiento viene la adquisición del vehículo y mantenimiento del equipo.

PRESIDENTE MUNICIPAL: muy bien muchas gracias, vamos a proceder a que los regidores si tienen un comentario lo hagan por favor

REGIDORA ROSA CARMINA RUIZ MILLAN: manifiesta nadamas comentarle no entran ahí las requisiciones de centros de rehabilitación, porque sería muy importante ese punto.

VICTOR MANUEL PALACIOS DUARTE: manifiesta, lo que le di a conocer es de cada mes, pero todos los meses ya tienen revisiones para otros negocios si queremos abarcar mas terreno, mas negocio, pero también estamos viendo que nos compromete si tenemos esas unidades ahí a rato se nos presenta dios guardé con un negocio que nos presentemos a algo grande no poderle dar la ayuda que se merecen, queremos crecer en más y supervisar en más porque aquí la parte céntrica esta irregular.

REGIDORA PROF. ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ: yo quiero hacer unas preguntas, dentro del informe no escuche nada que comentaran sobre la clausura de zumba esa es una, y lo otro en cuestión de ingresos y como pregunta, ¿no hubo cueteros ahora? Le responden que no, continúa diciendo que no escucho nada de ingresos de cueteros y ya vez que entra una cantidad mas o menos, esas son mis preguntas.

VICTOR MANUEL PALACIOS DUARTE: responde sobre la zumba es un problema que ya la mayor parte conoce, un problema muy añejo de dos o tres administraciones atrás, a nosotros nos toco ya agarrar la papa caliente a quien ese aspecto, tuvimos mucho cuidado en verlo, nos llego ya una demanda por parte federal, se atendió le decía yo en este momento cuando estábamos hablando en reunión le decía como protección civil, a mi me tocaba ir a ver si se cumplía con todas las normas que debe tener porque había una queja muy fuerte y aparte teníamos la demanda donde se comprometía el presidente, secretario, obras publicas y todos los que estábamos involucrados en eso, fuimos y se hizo la revisión, no cuenta con ningún permiso en ningún aspecto de protección civil de obras públicas, de ecología y entonces no tenemos en contra de ella, lo único es que la invitamos a que puntalmente sacara la documentación que se requiere para mantenerlo abierto, hasta ahorita yo no conozco a la muchacha no se ha parado para allá, estamos abiertos para platicar, tendría que hacer ella hoy es sacar los permisos y requiere todas las firmas de toda el área que se afecta y pues ahí es donde va a tener problema, como le digo ella no se ha acercado a la oficina para ver que se puede negociar, que se puede ver entonces yo digo cuando mandan comisionados nadamas se le da la explicación y hasta ahí es el problema, pero no se ha visto nada, se que estas trabajando en otra parte donde su momento vamos a hacer revisiones a todos los centros de baile que ya están realizando para que en su momento no vea que también es ella sola.

REGIDORA. PROF. ISIDRA ORALIA PALOMRAES DUARTE: manifiesta, nadamas un detalle aquí Víctor, tu aquí estas dando a entender que no se a revisado a los demás, que lo demás probablemente no reúnan los requisitos al igual que ella, porque hay que ser parejos, además por lo explicaba Gilberto a los lugares que han ido y no tienen le dan tiempo para que junten la documentación, ¿Por qué con ella no se hizo lo mismo porque se está actuando de manera diferente, aquí hay un procesos legal de muchos años, el tribunal le está pidiendo un informe justificado porque se adelantaron a los hechos?, otra pregunta ¿Por qué habiendo un director

de la institución el que clausura es el subdirector el documentó, porque no lo firmaste tu?

ISRAEL REYES: manifiesta con su permiso, en el caso de manual de bomberos de Huatabampo, el subdirector técnico tiene toda la facultad legal para suplantar al Director en su ausencia, esta publicado en el boletín, el Subdirector tiene toda la facultad de hacer cualquier tipo de clausura en ausencia del maestro, otra, alrededor de unas ocho veces yo invite a los dueños del domicilio que sacaran los documentos yo no le puedo hacer la inspección porque primero se tiene que hacer la anuencia de seguridad, esa anuencia de seguridad la tiene el área administrativa, posterior ala anuencia de seguridad, viene la revisión anual, al año que posteriormente se viene haciendo cada año yo no puedo hacer la revisión anual si no se tiene la anuencia de seguridad es improcedente, es la razón por la cual no se le ha hecho la inspección, no tiene anuencia y sin anuencia no te dan la licencia de funcionamiento, no te dan la licencia de uso de sueldo y por lo tanto si no tienes los permisos correspondiente viene la clausura, ahora otra en si el zumba al 100% es parte del problema pero el problema de la queja vecinal en el momento por que yo puedo nombrar muchas fechas en el año donde se amanecen con la tecno banda y eso es en el momento ya que eso molesta a los vecinos y nosotros tenemos que actuar a todas las quejas vecinales, no tenemos nada en contra de la dueña o del negocio, pero no cuenta con los permisos y esa es la razón por la que clausuramos. Independientemente no tenían los permisos y yo tengo una lista de negocios que clausuraron en pandemia y la persona que iba y clausuraba por ordenes de la antigua sindica y del antiguo secretario de la administración pasada era yo el que clausuraba , estoy facultado porque me faculta la ley 282 de protección civil para el estado, me faculta la ley de ingresos, la paramunicipal de bomberos y el reglamento de protección civil municipal.

REGIDORA PROF. ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ: quiero por favor que me demuestres con un documento donde yo te mande a clausurar

ISRAEL REYES: eso fue en ese momento y ahí están las actas de clausura

REGIDORA PROF. ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ: me lo demuestras y te lo creo

PRESIDENTE MUNICIPAL: muy bien sin entrar a una dinámica una discusión altisonante

REGIDOR PROF. JESUS HIRAM OZUNA MORALES: el dice que se clausuro por no tener permisos, pero Víctor decía que una orden federal

Secretario municipal: lo que pasa aquí en Huatabampo, buscamos de la mejor manera que no existan problemas entre los ciudadanos y vecinos y en este caso muy particular vienen a la secretaria de la oficina el profesor Ronaldo viene con este tema, vamos a invitar al jurídico yo lo invite, protección civil para escucharlo y

escuchamos nos trae abogados, ahora si se me sale de control ya le dejo el trabajo al jurídico porque es un tema que ya agarro otro rumbo, ya cuando nos platican un asunto federal, entre medio esta más peor todavía, entonces todos esos detallitos escuchamos aquí en esta administración pues tratar de que no tengamos ese tipo de problemas con los vecinos, entonces yo quiero decirles nada mas cuando sucedan situaciones de este tipo tendremos que buscar la conciliación que es lo mas importante, no invitamos en este caso al dueño de zumba pero si le hable al esposo de la dueña que viene siendo el compañero de Carlos, me dijo que tampoco querían problemas, ellos en cierto modo la familia tampoco quiere problemas, nadie quiere problemas, entonces quiero comentar eso y así estuvo el tema ese por lo consiguiente protección civil hace su trabajo correspondiente y ya nos quedamos en paz, ya no regreso el jurídico, el profesor, no regreso Carlos. Concluyo.

REGIDOR LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO: voy a tratar de resumir todo, felicitando a los directores con sus informes, sin dudas protección civil creemos que no es un lujo es una necesidad, cuidar y salvaguardar que las áreas de trabajo, los establecimientos cumplan con los requisitos que se acaban de mencionar y yo quiero exhortar al cuerpo de bomberos y protección civil a que puedan plantearnos proyectos de crecimiento en infraestructura y también en capacidad de atención porque estamos planeando , pensando que vamos a crecer turísticamente para el área de Huatabampito para generar desarrollo que las empresas industriales genera mucha mano y creemos estamos planteando que se requiere una subestación , protección civil y bomberos.

PRESIDENTE MUNICIPAL: manifiesta, muchas gracias Juan Pablo y si con gusto, bueno toda vez muy discutido de nuestro amigo Víctor Palacios, vamos a pasar al siguiente punto, para dar cumplimiento al desarrollo del numeral N°11 le pido al C. secretario municipal de este Ayuntamiento nos pregunte en votación económica para darle la palabra aquí al Licenciado José Robles que haga la presentación del informe trimestral relativo asuntos legales que se están atendiendo en sindicatura.

SECRETARIO MUNICIPAL: Señor Presidente en cumplimiento a su instrucción se consulta al pleno que en votación económica se sirva manifestar levantando su mano los que esten por la afirmativa de aprobar la autorización para concederle el uso de la palabra al ciudadano licenciado JOSE MANUEL ROBLES para que haga la presentación del informe trimestral de asuntos legales que se estan atendiendo en sindicatura municipal, sus informes mensuales de actividad.

Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

PRESIDENTE MUNICIPAL: toda vez que se a aprobado la voz del Lic Juan Jose Robles, la autorización es para Jose Robles, no se si se le quiera dar ala Sindica ala uso de la voz.

SINDICA C.YOLANDA TRINIDAD ENCINAS HORTA: Con el permiso de la mesa del señor presidente y de todos los que estamos aquí presentes, en cumplimiento

del artículo 70 Fracción II, establece el Síndico del Ayuntamiento tendrá las siguientes obligaciones la representación legal en que este fuera parte así como en aquellos asuntos en lo que el Ayuntamiento tenga interés jurídico debiendo informar trimestralmente de todos los asuntos referidos que rinden al pleno el informe correspondiente señalando los asuntos más relevantes entregando previamente el listado en su totalidad del área para su conocimiento, se dio contestación a la demanda laboral interpuesta por el C. HECTOR ENRIQUE GARCIA VILLASEÑOR el número de expediente 380/2021P5 por lo que en fecha del 18 de octubre del presente año nos trasladamos a la Ciudad de Hermosillo específicamente juzgado 3ero de distrito para presentarse la contestación a la demanda laboral interpuesta por la ciudadana BELEM NAVARRO MORALES, número de expediente 367/2021 por lo que en fecha 27 de octubre del año en curso hemos presentado la contestación al tribunal de justicia administrativa del estado, se negociaron 4 desistimientos de demandas laborales, número de expediente 404/2021, 431/2013, 624/2014, 544/2019, y así también se dio contestación al expediente número CEDH-1121012021 el cual se presentó en la comisión estatal de derechos humanos, se cumplieron requerimientos de los Juzgados Séptimo y Octavo Distrito del Estado de Sonora, se rindieron informes, amparos, tanto como justificados, Octavo de Distrito, respecto a los juicios de amparos asentados por las personas que no fueron admitidas por los sindicalizados de la administración próxima pasada, con número de expediente 1174/2021, 1176/2021, 1177/2021, 1178/2021, 1179/2021, 1180/2021, 1181/2021, 1182/2021 se realizó la contestación de la demanda laboral interpuesta por HELIODORO GUTIERREZ JUAREZ bajo el número de expediente 1850/2019 por lo que en fecha 12 de noviembre del año en curso se aprobó sustentar ante el tribunal administrativo del estado, se acudió a 12 audiencias institucionales, juzgado de distrito de ciudad obregón, en caso de dudas respecto a la información presentada solicito se dé uso de la voz al jurídico del área.

JOSE MANUEL ROBLES: voy a ser breve en este tema como se les hizo llegar brevemente les pasamos un listado donde están anotados los 103 expedientes que tenemos, algunos no han tenido movimiento, pero en la primera hoja tenemos 6 que están agotados para nosotros en el área jurídica y ese junto con otros 2 son temas con lo que ya he buscado un poquito más de tiempo, son asuntos donde vamos a tener que pagar ya se ha mencionado con el presidente es un aproximado de \$8.000,000 de pesos lo que se tiene que pagar en esos casos tenemos un urgente que en próximos días le vamos a enviar a ustedes una negociación porque de no atenderlo ocurriríamos en una situación de desacato, se los enlistamos ahí, en términos hay jurídicos es muy complejo les enliste cada situación que hemos hecho de los expedientes porque sería llenarlos de hojas pero estamos pero estamos a la orden en el área para cualquier aclaración al respecto.

PRESIDENTE MUNICIPAL: muchas gracias licenciado aquí van incluidos los 35 casos, a lo que le responde que si van incluidos, continua el presidente municipal

definitivamente no hemos cumplido como Ayuntamiento , el área jurídica, pues no ha hecho su trabajo , no hablo de la actual administración pero muchos de estos problemas se pudieron evitar habiendo hecho el trabajo de una manera ordenada a derecho sabemos que una palabrita puede cambiar todo en materia de derecho, entonces por eso es muy importante que los expertos estén en estos temas, si es amplia la lista de las personas aquí y si hay algo de lo que adolece en nuestro país, es precisamente el tema de lo que es justicia. Yo creo que esto lo podemos ver con mucho más detalle jurídicamente un tema personal cual es el estatus. Procedemos al siguiente punto.

Toda vez que hemos agotado suficientemente el informe trimestral por parte de la titular del departamento legal, los que conforman a este honorable cabildo, manifestando su interés por presentar temas en el punto 12 del orden de día en asuntos generales.

Instruyo al secretario a que de lectura al siguiente punto.

SECRETARIO MUNICIPAL: en cumplimiento a su instrucción consulta a las y los ediles conformantes del pleno si es de su interés presentar algún punto para ser abordado en este punto 12 de asuntos generales:

REGIDORA ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ: Esto ya lo comente en una reunión previa lo platique con el secretario y compañeros que se han acercado personas que tiene locales de eventos y están inconformes porque se les esta cobrando a locales pequeños 500 pesos por cada evento el problema no radica ahí, si no que le dan un documento para que lo lleven a seguridad pública y ahí se les pone una cuota de policías que por cada 30 personas que asistan a ese local ala fiesta se les va a cobrar y se les va a poner un policía, la inconformidad mas grande es que a veces son fiestas infantiles, piñatas, bautizos y es la misma medida para todos, las solicitud es que se reconsidere ese detalle y se trate de ser mas moderados los cobros, y el otro comentario es de una señora MARIA CALDERON, de la Unión, me contacto para decirle que habían venido al DIF a solicitar una despena, su esposo no tiene una pierna la cual se la amputaron en un accidente y ella no trabaja desde la pandemia mi petición es para que contemplen a esta familia ya que tiene niños pequeñas y viven en una pobreza extrema total y absoluta.

PRESIDENTE MUNICIPAL: dijo que cuente con esa solicitud.

REGIDOR MTRO. JESUS MARIO LERMA SOTO: voy a dejar esa solicitud para una sesión extraordinaria posterior hare llegar por escrito.

REGIDOR PROF. JESUS HIRAM OZUNA MORALES: Ya tenemos un mes con el enero de 2022 no hemos aprobado el POA (Programa Preventivo para Emergencias), Es muy importante aprobarlo por que nos rigen los gastos como dependencia

PRESIDENTE MUNICIPAL L.C. JUAN JESUS FLORES MENDOZA: todo tiene una razón de ser si no se a aprobado el POA es porque nosotros desconocíamos el valor de lo que iba ser el proyecto para el ingreso y ahorita lo acabo de decir al inicio que nos autorizaron cerca de 58 millones de pesos anuales ya con eso se puede trabajar en el programa operativo anual. Finalmente habiendo agotado todos los puntos y siendo las 11:04 pm del día 28 de enero del 2022 damos por concluida esta sesión y se agradece muchísimo su participación muchas gracias.

ATENTAMENTE

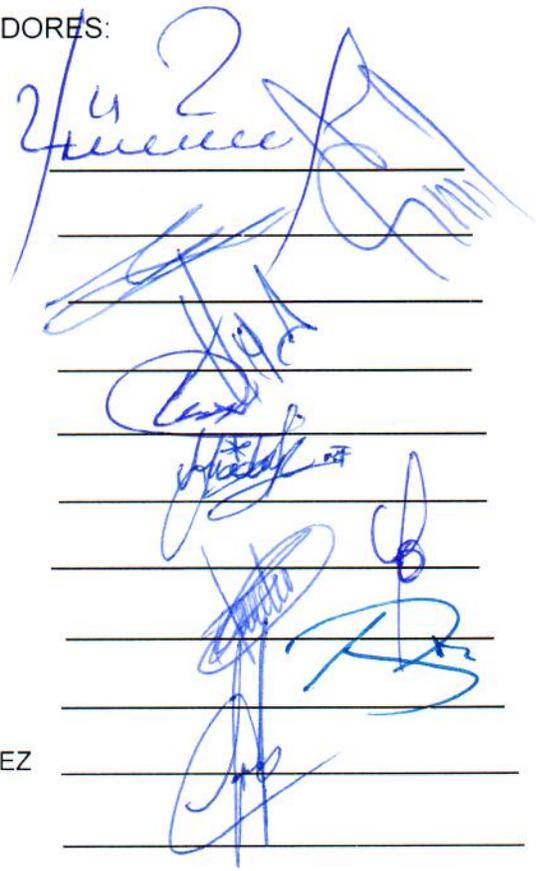

L.C. JUAN JESUS FLORES MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL


ING. RAFAEL ORDUÑO VALDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


C. YOLANDA TRINIDAD ENCINAS HORTA
SINDICO PROCURADOR

REGIDORES:

- C. C.P. RENE YEVISEMA LEYVA
- C. ROSA CARMINA RUIZ MILLAN
- C. MTRO. JESUS MARIO LERMA SOTO
- C. T.S. CLEOTILDE AYALA TORRES
- C. PROF. VICENTE VAZQUEZ ZUÑIGA
- C. ING. GUADALUPE MENDIVIL TOLEDO
- C. PROF. JESUS HIRAM OZUNA MORALES
- C. JESUS ELENA CASTRO VALDEZ
- C. LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO
- C. PROFA. ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ
- c. Víctor Manuel Álvarez Soto


A series of horizontal lines with handwritten signatures in blue ink above them, corresponding to the list of regidores.



**CONTROL DE FIRMA DE RECIBIDO DEL CITATORIO E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA
SESIÓN ORDINARIA No. 04/2021-2024**

28/01/22

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN JESÚS FLORES MENDOZA
- 2.- C. SÍNDICO PROCURADOR YOLANDA TRINIDAD ENCINAS HORTA. *Erika Encinas*
- 3.- C. REGIDOR RENÉ YEVISMEA LEYVA. *[Signature]*
- 4.- C. REGIDORA ROSA CARMINA RUIZ MILLÁN. *[Signature]*
- 5.- C. REGIDOR JESÚS MARIO LERMA SOTO. *[Signature]*
- 6.- C. REGIDORA CLEOTILDE AYALA TORRES. *[Signature]*
- 7.- C. REGIDOR VICENTE VÁZQUEZ ZÚÑIGA. *[Signature]*
- 8.- C. REGIDORA GUADALUPE MENDÍVIL TOLEDO. *[Signature]*
- 9.- C. REGIDOR JESÚS HIRAM OZUNA MORALES. *[Signature]*
- 10.- C. REGIDORA ISIDRA ORALIA PALOMARES LÓPEZ. *[Signature]*
- 11.- C. REGIDOR JUAN PABLO MIRANA VERDUZCO. *[Signature]*
- 12.- C. REGIDORA JESÚS ELENA CASTRO VALDEZ. *[Signature]*
- 13.- C. REGIDOR VÍCTOR MANUEL SOTO ÁLVAREZ *[Signature]*
- 14.- C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RAFAEL OEDUÑO VALDEZ